

61882 - Prevención, promoción y tratamientos en salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61882 - Prevención, promoción y tratamientos en salud

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende formar al estudiante en los aspectos que hacen referencia a la intervención psicológica en el ámbito de la salud. Se hace hincapié en los distintos modelos de intervención, basados en la evidencia, en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos más importantes para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicosociales asociados al bienestar y a la salud. Por otro lado, se pretende que el alumnado desarrolle y trabaje sobre una concepción integral de la salud, enfatizando el bienestar integral de la persona, sus fortalezas y capacidades, y avance en la comprensión y el tratamiento de las enfermedades. Además, se pretende que el alumnado se forme en un enfoque basado en evidencia empírica.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad las bases biológicas del comportamiento humano.
- El estudiante reconoce la importancia de la interrelación de los factores psicológicos, socioculturales y biológicos en la comprensión integrada del comportamiento humano.
- El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- El estudiante conoce las consecuencias y efectos de los factores de riesgo sobre la salud y enfermedad.
- El estudiante conoce los recursos que pueden incrementar los factores de protección, así como disminuir los factores de riesgo.
- El estudiante es capaz de poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tienen cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- El estudiante es capaz de identificar los diferentes modelos explicativos de la salud y de la enfermedad desde la perspectiva biopsicosocial.
- Reconocer los factores de riesgo y de protección implicados en la salud desde una perspectiva integral.
- Identificar los aspectos específicos asociados a la salud a lo largo del ciclo vital y ser capaz de aplicar este concepto en los distintos ámbitos de la psicología general sanitaria.
- El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- El estudiante sabe desarrollar y aplicar un programa de intervención psicológica eficaz en relación con el programa diseñado.
- El estudiante sabe evaluar los resultados del programa de intervención psicológica.
- El estudiante es capaz de realizar un análisis crítico de los resultados de un programa de intervención psicológica y definir propuestas de mejora.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- El estudiante sabe seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda.
- El estudiante sabe planificar y gestionar los distintos programas seleccionados.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1. Prevención y promoción en Salud:

- Delimitación conceptual: Salud, Bienestar, Prevención y Promoción de la Salud (física, mental,...)
- Estilo de vida individual y colectiva: Implicaciones para la salud y aplicaciones en la prevención y promoción de la

salud

- Modelos, programas de intervención y evaluación en prevención y promoción de la salud

Bloque 2. Tratamientos empíricamente validados en Salud:

- Proceso salud-enfermedad. El modelo biopsicosocial
- Los desafíos en el campo de la salud para la evaluación y la intervención
- El dolor y el estrés como problemas centrales en enfermedades médicas
- Intervención psicológica en pacientes con enfermedades médicas
- El cuidado del cuidador y del personal sanitario
- Muerte, duelo y final de la vida

4. Actividades académicas

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante el cuatrimestre que dure la asignatura serán:

- 1) Presentación de la asignatura
- 2) Definición de los criterios de evaluación y las actividades prácticas
- 3) Impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos
- 4) Evaluación continua del progreso del alumnado
- 5) Entrega de material para la elaboración de trabajos escritos y/o presentaciones orales
- 6) Realización de talleres
- 7) Evaluación final

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La nota supondrá el 30% de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar (a determinar al inicio de la asignatura).
- Trabajo continuado (calificación de 0 a 10). La nota supondrá el 70% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse (a decidir por el profesorado al inicio del curso) de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, presentaciones orales, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.

El alumnado debe alcanzar como mínimo la mitad de la puntuación máxima posible en cada una de las partes para poder sumarlas.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación (hasta 10 puntos). Esta evaluación se realizará en la convocatoria oficial de examen final y consiste en una prueba escrita con preguntas con opción de respuesta múltiple y/o respuesta corta que refieren a los contenidos teóricos y prácticos-aplicados de la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades